



## Beca al mejor “Proyecto de investigación en SARS-CoV-2 o enfermedad COVID19.” Convocatoria promoción de la investigación 2020

Propuestas admitidas:

Número	Beneficiario - Doc. Identidad	Estado
3	85029299R	Admitido
4	29191882Y	Admitido

Propuestas no admitidas:

A continuación, se detallan los documentos que hay que aportar para subsanar las propuestas.

Número	Beneficiario - Doc. Identidad	Estado: Motivo
1	16078728A	No Admitido: falta consentimiento informado. Falta garantía de continuidad del IP solicitante por un periodo superior a dos años*
2	44868393K	No Admitido: falta consentimiento informado. Falta garantía de continuidad del IP solicitante por un periodo superior a dos años *. Falta curriculum de investigadora colaboradora
5	18440911V	No Admitido: falta documento 1 (solicitud de ayuda). Falta documento 4 (autorización jefe servicio). Falta curriculum de investigadores

\*Garantía de continuidad: Certificado del centro que acredite la duración del contrato, modelo de declaración responsable de garantía de continuidad en el puesto de trabajo o añadir un co-IP al proyecto que cumpla los requisitos de continuidad.

Los documentos deben presentarse vía email [fundacion\\_hgv@gva.es](mailto:fundacion_hgv@gva.es) antes del próximo **miércoles 30/09/2020**.

Valencia, 22 septiembre 2020

Dña. Raquel Gálvez Balaguer  
Gerente de la FIHGUV